PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto Nº. 27.851.

122

"POR EL CUAL SE NOMBRA AL SR. JUAN ALBERTO LLANES, JEFE A-4 DEL ITEM 2- ANEXO F.- DEPARTAMENTO DE ECONOMIA RURAL Y CENSO - DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

---

ASUNCION, 9 de Agosto de 1948.-

Form. A-2

Nº. 1898

VISTA : la vacancia existente en el cargo de Jefe A-4 del ITEM 2 - ANEXO F., del Ministerio de Economía; y teniéndose en cuenta las necesidades del servicio;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Sr. Juan Alberto Llanes, en el cargo de Jefe A-4 del ITEM 2- ANEXO F., DEPARTAMENTO DE ECONOMIA RURAL Y CENSO del Ministerio de Economía, cargo vacante, con antigüedad del 1º de Agosto cte.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-